

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Calarcá Quindío, febrero cinco del dos mil veintiuno.

Rdo: 00286-20

Sust. 065.

Se pone en conocimiento de la parte interesada dentro del presente proceso EJECUTIVO, promovido por el EDIFICIO CAMINO REAL en contra de JORGE LIRES LOPEZ LOAIZA, para el fin que considere pertinente, la NOTA DEVOLUTIVA proveniente de la oficina de REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALARCA Q.

Notifiquese

El Juez,

GERMAN DUQUE NARANJO

Firmado Por:

**GERMAN DUQUE NARANJO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL CALARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**65c195f2d27661b8232fd32d5d8b23f09ade411453637428401d
a53ff55d978a**

Documento generado en 05/02/2021 02:42:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente

URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>